

Lima, 15 de mayo de 2019

**PODER EJECUTIVO**

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 342-2019 MTC/01.02 (13.05.2019) <a href="#">DESCARGAR</a>	Aprueban ejecución de expropiación de inmueble afectado por la ejecución de la Obra Red Vial N° 6: Tramo Puente Pucusana - Cerro Azul - Ica, de la Carretera Panamericana Sur y el valor de la tasación	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se aprobó la ejecución de la Expropiación del área inmueble afectado por la ejecución de la Obra Red Vial N° 6: Tramo Puente Pucusana – Cerro Azul – Ica, de la Carretera Panamericana Sur y el valor de la Tasación del mismo, ascendente a S/. 10,045.00, conforme se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.</li><li>• También se dispuso que PROVIAS NACIONAL consigne en el Banco de la Nación, el monto del valor de la Tasación a favor de los Sujetos Pasivos de la expropiación, dentro de diez días hábiles siguientes de emitida la presente Resolución.</li><li>• Se dispuso que la Oficina Registral correspondiente de la Superintendencia Nacional de los Registro Públicos (SUNARP) inscriba a favor del beneficiario el área expropiada del inmueble afectado, bajo responsabilidad y sanción de destitución.</li></ul>